

## Justificante de Presentación

### Datos del interesado:

AGRUPACION DE LOS CUERPOS DE LA ADMINISTRACION IPP

Teléfono de contacto: 915175152

El presente justificante tiene validez a efectos de presentación de la documentación en este Registro Electrónico y no prejuzga la admisión del escrito para su tramitación. La fecha y hora de este Registro Electrónico es la de la Sede electrónica del Punto de Acceso General (<https://sede.administracion.gob.es/>). El inicio del cómputo de los plazos que hayan de cumplir las Administraciones Públicas vendrá determinado por la fecha y hora de presentación en el registro electrónico de cada Administración u organismo.

Número de registro: 2101574807  
Fecha y hora de presentación: 10/01/2021 00:06:48  
Fecha y hora de registro: 10/01/2021 00:06:48  
Tipo de registro: Entrada  
Oficina de registro electrónico: REGISTRO ELECTRÓNICO  
Organismo destinatario: E04917901 - Gabinete del Ministro  
Organismo raíz: E00003801 - Ministerio del Interior  
Nivel de administración: Administración General del Estado

Asunto: SITUACIÓN CENTROS PENITENCIARIOS TEMPORAL FILOMENA

Expone: Don José Ramón López, en calidad de Presidente de la Agrupación de los Cuerpos de la Administración de Instituciones Penitenciarias (Acaip), sindicato mayoritario en el Sector y afiliado a la Unión General de Trabajadores, por la presente, ante usted comparece y, como mejor proceda, DICE

Que viene a presentar PETICIÓN URGENTE de dejar expedito el acceso a los centros periféricos dependientes de la Secretaría General de Instituciones Penitenciarias (Centros Penitenciarios y CIS), en base a los siguientes

#### HECHOS

PRIMERO.- Efectivos atrapados desde el día de ayer.

Las/os empleadas/os que, en el día de ayer, viernes 8 de enero de 2021, fueron a cubrir su servicio han quedado atrapadas/os en sus centros por no poder salir, ni tampoco acceder el relevo.

En el centro de Aranjuez también quedaron atrapados los familiares de internos del último turno de comunicaciones, que ya fueron evacuados tras pasar toda la noche en el centro.

SEGUNDO.- Acceso a los Centros.

El acceso hasta los centros se realiza a través de vías que suelen salir de carreteras secundarias, por lo que las máquinas quitanieves no llegan hasta allí. De hecho, en la tarde del sábado 9 una máquina quitanieves de la Comunidad de Madrid ha llegado hasta el control de acceso del complejo penitenciario de Meco (Madrid 1 y Madrid 2), pero no ha accedido hasta el aparcamiento del interior del centro, dejando a los funcionarios del interior del centro sin poder salir dada la gran cantidad de nieve que se ha acumulado.

La situación en el Centro de Valdemoro es aún peor, el acceso al centro desde la carretera de Pinto a San Martín de la

Vega es de varios kilómetros y está totalmente inaccesible.

Esta circunstancia se repite en el acceso al centro de Navalcarnero (en el CIS Josefina Aldecoa los internos, el funcionario de vigilancia y el Jefe de Servicios han despejado el acceso al centro "a paladas"), Soto, Estremera y Aranjuez, por citar centros de Madrid, provincia especialmente afectada por este temporal de nieve.

En Aranjuez y Ocaña se han hundido los techos de los parkings sobre los vehículos de los funcionarios dejándolos aplastados e inaccesibles.

Esta situación tiene que atenderse de forma urgente. Los efectivos llevan muchas horas trabajando, se puede dar la circunstancia de necesitar una salida urgente a hospital y es imposible el acceso de una ambulancia en estos momentos, por tener presente circunstancias habituales.

TERCERO.- Previsión de peores condiciones meteorológicas.

Tal y como Usted, y el Ministro de Transportes han ido informando a lo largo del día se espera un empeoramiento de las condiciones meteorológicas, con una brusca bajada de temperaturas, que hará que toda la nieve que no quede despejada se convierta en hielo.

Resulta imprescindible dejar expedito el acceso a los centros, con el fin inmediato de hacer efectivo el relevo en los centros, y poder atender todas aquellas urgencias que puedan darse.

El servicio público penitenciario es esencial y el colapso que pueda originar el temporal de nieve y frío debe atemperarse con medidas eficaces con la mayor inmediatez posible.

CUARTO.- Gestión de la situación de los/as trabajadores/as de los centros

Debido a la situación meteorológica, existen efectivos que llevan más de 24 horas de servicio ininterrumpido, por lo que debe gestionarse de forma adecuada los descansos su manutención, debido a que no se sabe el tiempo que puede durar esta situación.

Solicita: Por todo lo expuesto, SOLICITA

Se tenga por presentado este escrito, se atienda a sus peticiones y se actúe de forma inmediata en el acceso a los centros para dejarlos expeditos y se gestionen de forma adecuada las necesidades de los/as trabajadores/as.

Documentos anexados:

SITUACION CENTROS PENITENCIARIOS - Situación Centros Penitenciarios por Temporal Filomena.pdf (Huella digital: 6e49557cb2b4411922da47040c0ac1d31c473758)

Alerta por SMS: No

Alerta por correo electrónico: Sí

En la pestaña Búsqueda de registros de rec.redsara.es, podrá consultar el estado de la presentación de este registro